



Biblioteca del Congreso

Alerta Bibliográfica:

Decretos de Urgencia, Decretos Legislativos y Tratados Internacionales Ejecutivos: constitucionalidad



Fecha de publicación: 17 de febrero de 2023

[Capítulos o partes de libros](#)

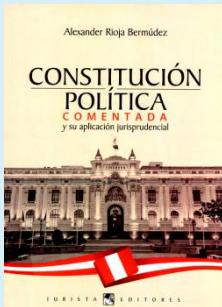
[Artículos de revistas](#)

[Artículos de Diarios](#)

[Recursos Electrónicos](#)

Capítulos o partes de libros y Monografías

1



Artículo 57.- Tratados Ejecutivos. (2022). En A. Rioja Bermúdez, *Constitución Política comentada y su aplicación jurisprudencial* (pp. 374-376). Lima: Jurista Editores.
[343.2C13.R6.2022](#)

2



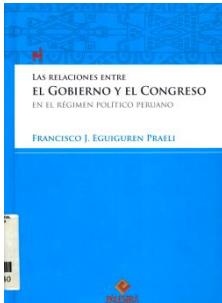
Decretos de urgencia como medidas de intervención y subversión de competencias. (2015). En E. Tafur Charún, *Las fuentes de producción normativa en la Constitución de 1993: jerarquía, competencia y función constitucional* (pp.144-170). Lima: Estudio Mario Castillo Freyre.
[343.T12](#)

3



La delegación de facultades al Poder Ejecutivo. (2022). En V. García Toma, *Legislativo y Ejecutivo en el Perú: un estudio exhaustivo con enfoque constitucional sobre el funcionamiento y las interrelaciones entre estos dos poderes del Estado* (pp.168-171). Lima: Gaceta Jurídica.
[343.33.G26](#)

4



Las funciones legislativas del Poder Ejecutivo: decretos legislativos y decretos de urgencia. (2021). En F. J. Equiguren Praeli, *Las relaciones entre el gobierno y el Congreso en el Régimen Político Peruano* (pp.169-192). Lima: Palestra Editores.
[343.285.E31](#)

5

Manual de Derecho Constitucional

Coordinadores:
Miguel A. Aparicio Pérez
Merçé Barceló i Serramalera

Tercera edición

[Las normas del gobierno con rango de Ley: el Decreto -Ley y el Decreto Legislativo. \(2016\). En M. A. Aparicio Pérez & M. Barceló i Serramalera \(Coords.\), *Manual de Derecho Constitucional*. Barcelona: Atelier Libros Jurídicos.](#)
[343.M1.2016](#)

6

DERECHO CONSTITUCIONAL COMPARADO

Diego López Garrido
Marcos Francisco Massó Garrote
Leticia Martínez Gómez
Dirigido por

Teresa Asensio
Roberto Ballesteros
David Beltrán Vázquez
Juan Carlos Cebrián
Diego López Garrido
Meritxell Martínez
María Luisa Martínez Garrote
Pereira Francisco Massó Garrote
Luis Fernando Pachón
Angela Roldán

[Leyes delegadas, decretos-leyes y subordinate legislation. \(2017\). En D. López Garrido, M. F. Massó Garrote & L. Pegoraro \(Dirs.\), *Derecho Constitucional Comparado* \(pp.216-219\). Valencia: Tirant lo Blanch.](#)
[343.1.D1](#)

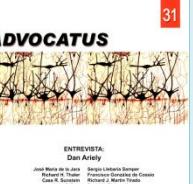
Capítulos o partes de libros

Artículos de revistas

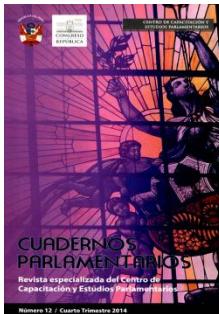
Artículos de Diarios

Recursos Electrónicos

Artículos de Revistas

7		<p>Cairo Roldán, O. (2008). El Poder Ejecutivo en el Perú. <i>Derecho & Sociedad</i>, (31), 266-273.</p>
8		<p>Donayre Montesinos, Ch. (2008). El control parlamentario de los decretos legislativos en el Perú: retos y posibilidades. <i>Derecho & Sociedad</i>, (31), 79-92.</p>
9		<p>García Toma, V.O. S. (2016). La Constitución y la estructura jerárquica de las normas en el Sistema Jurídico Nacional. <i>ADVOCATUS</i>, (31), 283-303.</p>

10



Hakansson Nieto, C. (2014). Una aproximación da los instrumentos del control parlamentario en la Constitución española de 1978. *Cuadernos Parlamentarios*, (12), 23-41.

11



Ochoa Cardich, C. (2004). Los decretos de urgencia en la Constitución Peruana de 1993. *Derecho & Sociedad*, (23), 30-35.

[Capítulos o partes de libros](#)

[Artículos de revistas](#)

[Artículos de Diarios](#)

[Recursos Electrónicos](#)

Artículos de Diarios

12



Loayza Jordán, F.J. (2020, setiembre 23). Democratizar la tributación. *La República*, p. 3.

13



Lozano Girón, I. (2020, setiembre 23). Deudas no prescriben y siguen su curso. *El Comercio*, p. 14.

14



Romero C. (2020, setiembre 20). TC: Odebrecht, Buenaventura y GyM, entre las beneficiarias. *La República*, p. 4.

15



Romero, C. (2020, setiembre 22). TC: una audiencia sobre 9.256 millones en tributos por cobrar. *La República*, p. 4.

16



Romero, C. (2020, setiembre 23). El Ejecutivo sí podía legislar sobre tributos. Entrevista a Eloy Espinosa-Saldaña. *La República*, p. 3.

17



Romero, C. (2020, setiembre 23). Grandes empresas deben pagar tributos al igual que las pequeñas. *La República*, p. 2-3.

[Capítulos o partes de libros](#)
[Artículos de revistas](#)
[Artículos de Diarios](#)
[Recursos Electrónicos](#)

Recursos Electrónicos

18



Abugattás, G. (2019). Tratados que requieren la aprobación del Congreso de la República del Perú. *Agenda internacional*, (37), 211-243.

<https://vlex.com.pe/vid/tratados-requieren-aprobacion-congreso-827018957>

19



Avalos, E. (2012). Los decretos de necesidad y urgencia en Argentina: desde 1853 hasta nuestros días. *Revista de la Facultad, Nueva Serie II*, (1), 147-157.

<https://revistas.unc.edu.ar/index.php/refade/article/view/5972/6870>

(*Correspondiente al autor degradado el 30 de julio de 2011 en el Instituto Superior Administrativo y Despacho*, expulsión por la Ley 24 de la Dirección Administrativa de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, y la expulsión de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina. Exponente en Derecho Público. Actualmente es Consultor Jurídico en la Oficina del Procurador General de la Nación. Miembro de la Comisión Asesora Social de la Universidad Nacional de Córdoba. Presidente Sociedad de la Magistratura. Director Administrativo del Centro de Estudios de Políticas Públicas.
147

